HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
Asunción - Paraguay

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 hs. del día 18 de Junio del año 2010, en la dependencia de la Administración del Hospital General Barrio Obrero, sito en Yegros e Ita Piru se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres que contienen Ofertas para la Adquisición del Rubro 245 – Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigaciòn, en el marco de la Contratación Directa N° 02 (Exp. D.G.C.P. N° 312564) para uso de la Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones Contenidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y reglamentada por el decreto N° 21909/03 y su modificatorio el Decreto N° 5174/05. Para el efecto se hallan presente las siguientes personas:

EN REPRESENTACION DE LA CONVOCANTE:

1 Lic. Rubén Fernández Piris – Administrador

2 Sr. Cesar Benítez – Encargado U.O.C.

3 Arq. Ada Liz Acosta de Chansin – Jefa de Servicios Generales

EN REPRESENTACION DE LOS OFERENTES

- Edgar Paez C.I. 3.485.394 – por Steril Med S.A.
- Primo Monti C.I. 328.026 – por Primo´s

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO DIRECTOR GENERAL

Conformes a las Disposiciones legales fueron invitados a presentar cotización al presente proceso los siguientes potenciales oferentes: Chaco Internacional S.A., Steril Med S.A., Quimi Test, Primo s S.A., Marfil Ind. & Com.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: Chaco Internacional S.A., Steril Med S.A. y Primo´s S.A.

Seguidamente se procedió a la apertura de sobres:

Proveedor	Monto de la oferta
1- Chaco Internacional	Gs. 28.462.500 SIPE N 1078781 Fojas no se Visualiza
2- Steril Med S.A.	Gs. 24.337.500 SIPE N 1078601 Fojas 38
3- Primo´s S.A.	Gs. 26.812.500 SIPE N 1078802 Fojas 38

Obs. En la Oferta de la Firma Chaco Internacional no si visualiza foliación, como establece el Anexo 1 en su punto 14 Todas las Paginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán validos únicamente si llevan la firma o media firma de la persona que firma la oferta. La falta de foliatura de los documentos será salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia en el acta respectiva

Lic. Rubén Fernández Piris
Administrador

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado el acto a las 09:25 hs, previa lectura y ratificación expresa de su contenido, suscriben la presente acta las personas nombradas precedentemente en 4 copias de un mismo tenor a un solo efecto,

SR. CESAR BENITEZ
Encargado U.O.C

Lic. Rubén Fernández Piris
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

LIC. RUBEN FERNANDEZ
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
DIRECCION GENERAL

ARQ. ADA LIZ ACOSTA
Jefe de Servicios Generales

Edgar Paez C.I. 3.485.394 – por Steril Med S.A.

Primo Monti C.I. 328.026 – por Primo´s

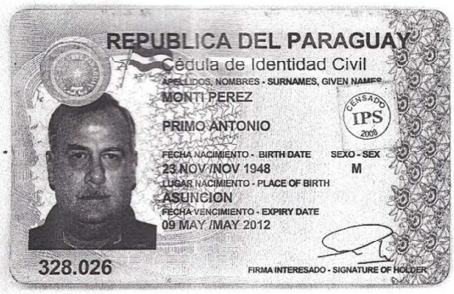

Lic. Ruben Fernández Pirs
Administrador
Hospital General Barrio Obrero